

INFORME DE GESTIÓN
COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.
PRIMER TRIMESTRE 2025

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA SECTOR AMBIENTE.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 2019

NORMAS: Decreto 139 de 2017, Resolución 233 de 2018

ASISTENTES:

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Legal Ambiental	P-S	21/02/2025				
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	21/02/2025				
	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	21/02/2025				
	Jardín Botánico de Bogotá -JBB	Jefe Oficina Asesora Jurídica	I	21/02/2025				
	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretaría	IP	21/02/2025				

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 1/4
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/4
SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ 0/0
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica, Función asignada a la Dirección de Planeación Sistema Información Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente.

Normas de creación: Sí
Reglamento interno: Sí _
Actas con sus anexos: Sí
Informe de gestión: Sí

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para el primer trimestre se ha cumplido a cabalidad con lo proyectado y acordado en la instancia de manera coordinada con cada entidad como se puede evidenciar.

1° Sesión ordinaria	Febrero		
	El viernes 21 de febrero de 2025, se adelantó la Primera sesión ordinaria de manera presencial en la Sala de Juntas de la DLA.	<u>Tema a tratar en el orden del día:</u> La sesión del Comité tiene el siguiente orden del día: 1. Verificación de quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Verificación de cumplimiento de compromisos vigencia 2024, Inventario Normativo Decreto Único Sectorial y cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Distrital 360. Informe del estado actual del Decreto Único del Sector Ambiente. 4. Revisión de posibles acciones judiciales en virtud del riesgo generado por la caída de los Árboles, competencia. 5. Revisión de propuesta 1. DLA: Implementación de mesas de trabajo para desarrollar estrategias orientadas a un litigio estratégico en problemáticas identificadas en el sector ambiente. 6. Revisión de propuesta 2. DLA: Acercamiento a entidades sin ánimo de lucro del sector ambiente para evaluar la conveniencia de eventuales alianzas o convenios que consoliden la participación ciudadana en el sector ambiente. 7. Verificación de compromisos del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA), vigencia 2024-2025.6. Revisión de compromisos: Inventario Normativo Decreto Único Sectorial. 8. Propositiones y varios. <u>Revisión de compromisos</u> Alimentación de la carpeta drive para la Segunda sesión ordinaria	Se coordinó con la Secretaría Jurídica, distrital la presentación de la asesoría sobre la Directiva 005 de 2024.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DELA INSTANCIA:

La presente instancia está funcionando acorde con las normas vigentes, la reunión se citó en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 01 de 2019, se realiza la presentación sobre la sobre la implementación de lineamientos del decreto único sectorial a cargo de la Secretaría jurídica por parte del doctor Felipe Hurtado.

Previo a la presentación se dejó establecido que al nivel sectorial, tenemos 144 decretos para revisión y análisis con el manejo del anexo, dos de la directiva 005 con la ficha de valoración normativa, la consolidación del inventario normativo ya está organizada y trabajada con el equipo interno de la Secretaría y revisamos las propuestas de trabajo el ID en el mes de noviembre, pues que aportó por medio de la comunidad.

Se construyó en la mesa de trabajo con los directores jurídicos miembros del comité, recomendaciones y vías de comunicación claras y precisas frente a los casos actuales, así como el plan anual del Comité para la vigencia 2025, así como el procedimiento que se debe adelantar frente a los grupos de interés que se oponen en ocasiones a que las entidades cumplan con su misionalidad, incentivando la implementación del ciclo de gobernanza regulatoria particularmente sobre la participación incidente ciudadana.

En la próxima sesión ordinaria proyectada para el 29 de Mayo de la anualidad, se adelantará la sensibilización sobre las ventajas de la mediación e, Importancia del mecanismo y de los MASC, presentación a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital- Dirección de Gestión Judicial; Doctora: slnovoad@secretariajuridica.gov.co Sandra Lisete Novoa Dueña. (30 minutos + 10 minutos preguntas y retroalimentación) ☐ Sensibilización sobre la importancia del fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital –Subdirección de Doctrina Distrital; Doctores: Lina Marcela Melo Rodríguez/ Immelor@secretariajuridica.gov.co e Iván Mantilla Chaparro imantillac@secretariajuridica.gov.co (30 minutos + 10 minutos preguntas y retroalimentación) ☐ Verificación de cumplimiento de compromisos vigencia 2024, Inventario Normativo Decreto Único Sectorial y cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Distrital 360. Informe del estado actual del Decreto Único del Sector Ambiente, compromisos del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA), vigencia 2024-2025.



JORGE LUIS GOMÉZ CURE

Director Legal Ambiental- Secretaría Distrital de Ambiente

Presidente y Secretario Técnica- Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica.

Proyectó: Beatriz Eugenia Cardona Arteaga.

Profesional Universitario grado 18

Revisó: Jorge Luis Gómez Cure-